

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 22 de julio de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.920.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

Agentes: —Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

AVISO IMPORTANTE

Para que los alumnos de 5.º grupo puedan acogerse á los beneficios de la R. O. que les autoriza, por sólo este curso, el poder examinarse en el mes de septiembre de las asignaturas que constituyen el 6.º grupo, este Centro de enseñanza abre matrícula para el repaso especial de dichas asignaturas, como igualmente para la preparación de los exámenes de Grado. La matrícula queda abierta en la secretaría del Colegio y las clases darán principio el 10 de junio próximo.

HONORARIOS

Por el repaso del grupo de tres asignaturas para los alumnos de 5.º año, al mes, 20 pts.

Por el repaso de dichas asignaturas y la preparación, durante los meses de verano, para los exámenes de Grado, 125 pts.

Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

León XIII

El venerable anciano, cabeza del catolicismo, ha muerto rendido al peso de los años.

Privado del poder temporal que disfrutaron sus antecesores hasta Pío IX, ejercía no obstante grandísima y positiva influencia moral, no solamente en el mundo religioso de que era jefe, sino también en los pueblos disidentes de la Iglesia romana, porque la autoridad que no tenía por razón de creencias dábale duplicada su fino tacto político, su indiscutible talento, su habilidad diplomática, su certero golpe de vista para conocer á los hombres y medir el alcance y fondo de las cuestiones.

Cuando S. S. León XIII fué proclamado Pontífice de la Iglesia Católica, estaba ésta en abierta hostilidad con casi todas las naciones europeas. La circunspección del elegido, sus grandes dotes de inteligencia y corazón, fueron poco á poco cambiando el estado de las cosas y hoy aquella hostilidad no existe; la voz del Papa católico se ha oído en todas las Cortes del viejo mundo, y cuantos monarcas han ido á Roma no han dejado de visitar el Vaticano, donde residía aquel hombre de espíritu sagaz y extraordinario, que sin soldados, ni cañones, ni intereses mercantiles ni industriales que amparar ni defender, sin fuerza material de que hacer uso, sin otro imperio que el de su talento y otro gobierno que el de las conciencias, obtuvo victorias, no por calladas, menos grandiosas, realizando una de las labores más difíciles y al propio tiempo fructíferas que registra la historia del Papado.

Así se explica la admiración que producía en todos los hombres de gobierno y las alabanzas que le prodigaba Bismarck, el canciller de hierro, después de haber sido uno de sus más encarnizados adversarios.

En todo tiempo y ocasión que fué necesaria, la voz de León XIII se elevó aconsejando la paz, y no fué España ciertamente el pueblo que menos beneficios sacó de esa actitud del Pontífice, pues en 1885 la evitó un conflicto con Alemania, en 1898 hizo cuanto pudo para solucionar incruentamente la cuestión con los Estados Unidos, y desde 1878, en que subió el Solio de San Pedro, negó resueltamente todo apoyo al carlismo.

Dios conceda la paz á quien tanto hizo por ella!

Información política del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 21 de julio de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Después del Consejo, los ministros de Hacienda y Marina marcharon juntos al departamento del primero, para ponerse de acuerdo respecto al estudio de los créditos de Marina.

En el expreso de esta mañana llegó á Madrid el general Martitegui.

Después de saludar al ministro de la Guerra interino, se trasladó á Palacio, conferenciando con el Rey, primero, y con el señor Villaverde, después, y aceptando la cartera para que fué designado por S. M.

Seguidamente juró el cargo de ministro de la Guerra, asistiendo al Consejo celebrado bajo la presidencia del Rey.

Después del Consejo, y acompañado de uno de sus ayudantes, se encaminó al palacio de Buenavista, tomando posesión de dicho ministerio.

La posesión le fué dada por el general Lináres, cambiándose con este motivo las frases de rúbrica.

El nuevo ministro recibió á todo el alto personal de su departamento.

El presidente del Consejo ha insistido hoy en que no hay nada sobre nombramientos de alto personal y en que no es partidario de aceptar dimisiones.

Si la del subsecretario de la Presidencia del Consejo la ha publicado hoy la Gaceta, es por haberla reafirmado el señor Silvela (don Francisco).

Todo eso de personal—añadió—son quimeras.

El secretario del Gobierno civil, don Manuel Quejana, ha presentado la dimisión, con carácter de irrevocable.

De la Secretaría particular del ministro de Hacienda se ha encargado el señor Vieyra y Abreu.

La recepción del Cuerpo diplomático, que se efectúa los viernes en el ministerio de Estado, la ha anticipado á hoy el conde de San Bernardo con motivo de tener que marchar pasado mañana acompañando á la Corte, como ministro de jornada.

Los Reyes, Príncipes é Infantas han pasado el día de hoy en familia, comiendo juntos, y no han dado el acostumbrado paseo.

Durante toda la tarde han acudido á la mayordomía del Real Palacio muchas personalidades civiles y militares para firmar en el libro de felicitaciones.

Hablando esta tarde con el ministro de Hacienda acerca de los créditos de Marina, cuyo estudio está haciendo con su compañero señor Cobián, el señor González Beasada me manifestó su criterio favorable á la concesión de los créditos que se consideren de reconocida necesidad y cuya presentación de proyectos en la futura reunión de Cortes podría irrogar irreparables perjuicios.

El corresponsal.

EL DECRETO de la suspensión de sesiones.

Le publica hoy la Gaceta y dice así:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros;

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 20 de julio de 1903.—Alfonso»

SECCION LITERARIA

AMOROSAS.

(Tarjetas postales)

Es tan inmenso mi amor... que el corazón en su anhelo quisiera volar al cielo para adorar al Señor.

Tierna y casta para amar, generosa al socorrer, y humilde para rezar, ¡oh, quién pudiera lograr tan hechicera mujer!

Que tengo buen corazón me dices en tu tarjeta. No extraño tu afirmación, si el corazón del poeta está á tu disposición.

Tanto la quiero decir que anubo mi fantasía, y no puedo concebir, ¡ah, quién supiera escribir! como Campoamor decía.

Te ofrecí mi corazón... ¿Lo aceptas, ó lo rechazas? Esta es mi preocupación. Espero contestación... Posdata; sin calabazas.

Graciosa es en el reír, cristiana para pensar, y sencilla en el decir, tanto me hace ella sentir que no la puedo olvidar!

Yendo del amor en pos he deducido por él que todo amor me es infiel, menos el amor de Dios.

Félix Salinas.

LA MUERTE DEL PAPA EN ESPAÑA

Pamplona 21.

El fallecimiento del Papa ha sido sentidísimo.

El Cabildo se ha reunido, acordando que se celebren solemnes funerales.

Al palacio del obispo han acudido para dar el pésame las autoridades y todas las personas distinguidas de esta capital.

La Diputación foral ha enviado su sentido pésame.

El obispo ha ordenado que el día 27 se celebren funerales en todas las iglesias de la capital y en las parroquias de la diócesis.

Barcelona 21.

El Cabildo catedral continúa recorriendo las iglesias y notificando á las parroquias y conventos la muerte del Papa.

Va en carrozas enlutadas y escoltadas por guardias de orden público. En la Diputación ondea la bandera á media asta.

El cardenal Casañas llegará esta noche.

Supónese que, en virtud del telegrama de Roma en que se le avisa tener preparada habitación, marchará mañana para tomar parte en las votaciones del Sacro Colegio.

Valencia 21.

En el tren mixto marchará esta tarde á Roma el cardenal Herrero, á quien han visitado el capitán general y el gobernador civil para darle el pésame por el fallecimiento del Papa.

Todo el día están doblando las campanas de la catedral y de las parroquias.

Funciones suspendidas. Madrid 21.

Esta noche no se celebrará en Madrid ningún espectáculo público, de orden gubernativa.

Parece que el señor Sánchez Guerra llamará á los representantes de los dos únicos teatros abiertos, y les preguntó si pensaban dar funciones, ó suspenderlas con motivo del fallecimiento del Papa.

Como los representantes contestaran que, salvo orden de la autoridad, su propósito era el de que se celebraran funciones, pues de otra suerte tendrían que abonar á las compañías los sueldos correspondientes, el gobernador dispuso que, en señal de duelo por el fallecimiento de León XIII, no hubiese hoy espectáculos. Y así quedó dispuesto á las seis tarde.

En señal de luto.

Por el Gobierno civil se han circulado las órdenes oportunas para que se suspendan las funciones de teatros esta noche en señal de luto por la muerte del Pontífice.

Así mismo se suprimirán las iluminaciones en los edificios públicos, que estaban adornados con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina y en los Circulos y Sociedades de recreo, á los que se ha comunicado telefónicamente el acuerdo, por si quieren imitar la conducta del Gobierno.

Por cierto que esta diligencia de la autoridad en impedir los espectáculos públicos no se ha advertido en los edificios oficiales, que á pesar de la muerte del Papa han aparecido vistosamente engalanados.

Tampoco han sido muy vehementes las expresiones eclesiásticas de dolor, puesto que las campanas de los templos apenas si han doblado.

La Gaceta de hoy también aparece con orla, en vez del luto que correspondía á las circunstancias.

Programa de Villaverde.

Con el encargo confiado al señor Villaverde por el rey, cobra gran valor de actualidad el voto escrito con que el nuevo presidente del Consejo respondió á la consulta de la Corona en la crisis de marzo de 1901, del que entresacamos los siguientes párrafos que sin comentarios reproducimos:

«Ni el excedente de ingresos de 1900, ni el saldo considerable á favor del Tesoro, son, sin duda, á juicio de las Cortes del Reino y de los hombres de Estado de todos los partidos, más que una reserva aún harto deficiente para conseguir la consolidación de los descubiertos de la guerra y para normalizar nuestra situación monetaria, raíz y origen del funesto quebranto de los

cambios extranjeros; piden tiempo y perseverancia ambas empresas; pero no cabe dilatar su principio y su plan, que han de contenerse en la nueva legislación preparatoria y complementaria del presupuesto del Estado para el primer año de la mayor edad de S. M. el rey don Alfonso XIII.

»Otra misión, de interés muy grande, acaso igual en el orden político al del anterior en el orden económico, incumbe, señora, en misen tir á estas últimas Cortes de la Regencia. Aludo á una reforma severa de la ley electoral que prive á autoridades y Ayuntamientos de toda intervención en el Censo, en las votaciones, en los escrutinios, en las actas, y que evite y corrija los abusos y las coacciones particulares; un esfuerzo denodado, en suma, para lograr la aplicación libre, espontánea y sincera del principio electivo. Queda implícitamente dicho que tales reformas, complemento de las financieras realizadas en 1899 y mil nuevecientos, preparación todas de las que han de emprenderse en el nuevo reinado, exigen la continuación, por tantos títulos justificada, de las actuales Cortes y aun su convocatoria inmediata, sin mayor dilación que la precisa para redactar el nuevo presupuesto y presentarlo antes de 1.º de mayo.

Pienso, por último, señora, que no ha de ser difícil al Gobierno restablecer en breve la paz en los espíritus y la normalidad en las leyes, y aun dar solución al delicado problema del desarrollo excesivo de las Ordenes religiosas, que preocupa á los hombres públicos y ha inquietado á algunas poblaciones; bastarán para ello prudentes y previsoras medidas, encaminadas á vigilar la observancia del Concordato y á restablecer donde falte la igualdad tributaria.

Las reliquias del Papa.

León XIII ha sido un gran coleccionador de reliquias de todos los santos, de las que posee un número incalculable. Y no hay que decir que el formar su colección le ha costado un trabajo inmenso, una gran constancia, mucho dinero y algunos disgustos.

Hace algunos años tuvo el deseo de adquirir para su colección, con destino al reliquiario central, un fragmento del esqueleto auténtico de San Marcial, que posee la catedral de Limoges.

Los canónigos limusinos se negaron en absoluto á desprenderse de la menor fracción del santo, cuyo esqueleto se halla completo y perfectamente conservado.

Entonces el deseo del Papa se trocó en una orden formal; pero los canónigos se negaron de nuevo.

Comenzaba el asunto á tomar caracteres de un conflicto entre el Papa y el cabildo de Limoges, cuando el obispo de esta diócesis propuso una transacción consistente en extraer simplemente al santo un diente con destino á la colección del Pontífice.

A falta de otra cosa mejor, aceptó León XIII el diente, que fué extraído por uno de los más célebres dentistas de París.

ECOS DENOSTIARRAS

San Sebastián 21.

Pasada la primera impresión producida por la crisis ministerial, toda la atención la absorbe la próxima llegada de la Corte.

En Miramar están ultimados todos los preparativos para recibir á los Reyes.

Mañana se repartirán las invitaciones oficiales para acudir á la estación á esperar á la Real familia.

La Dirección de los ferrocarriles del Norte ha recordado á todos los jefes de estación la obligación que tienen de vigilar y asegurar las maniobras de las agujas y placas giratorias, cerciorándose personalmente del buen estado de las mismas.

Desde Miranda dirigirá el tren Real el ingeniero de la línea, señor Grasset.

El tren sólo se detendrá en las estaciones de Zumárraga, Beasain y Tolosa.

Las fuerzas de la guardia civil del tercio de las Vascongadas y Navarra están dispuestas ya para cubrir la línea férrea de Miranda á San Sebastián.

Hoy saldrán en el tren mixto fuerzas del cuerpo de miqueletes para el mismo servicio.

Los Reyes se dirigirán á Miramar por la carretera de la estación, cuesta de Santa Catalina, avenida de la Libertad y calles de Easo, Zubieta y Mira Concha.

Tributará los honores debidos á las personas Reales una compañía del regimiento de Valencia, en traje de gala, con bandera y música. Otra del regimiento de Sicilia montará la guardia en el palacio de Miramar.

Las tropas formarán en la carrera que seguirán los Reyes, á cuyo fin, mañana, bajarán á la ciudad parte de las destacadas en los fuertes.

El gobernador civil y el presidente de la Diputación marcharán á Zumárraga á recibir á los augustos viajeros.

A la llegada de los Reyes, las baterías del castillo de la Mota harán las salvas de ordenanza, izándose el pabellón nacional en la parte alta del fuerte.

Una Comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde, asistirá en corporación á la estación para recibir á los Reyes.

La compañía de Miqueletes que dará guardia en Miramar durante la jornada, estará mandada por el capitán don Tomás Ixurrategui.

Mañana es esperado el yate *Giralda*, que permanecerá en estas aguas mientras esté aquí la familia Real.

X.

El nombre de los Papas.

La costumbre de cambiar los Pontífices sus nombres al ocupar el solio data del año 956, en que el romano Octavio Conti tomó el nombre de Juan XII.

Este fué un Papa arrebatado y violento; de él dice Baronio que se impuso á todos los cardenales, cambiando muchas de las costumbres del pontificado.

Todos los que luego ocuparon la Silla de San Pedro cambiaron también de nombre, por haber quedado como cierta la superstición de que el Pontífice que reinaba con su propio nombre moría antes del año.

Marcelo Cervino, elevado á tan supremo cargo en 1555, quiso romper con la tradición conservando su nombre y haciéndose llamar Marcelo II. La creencia arraigada tuvo confirmación plena; Marcelo, á pesar de su robustez, de sus virtudes y de su vida metódica, sólo pudo reinar veinticinco días. La muerte le arrebató de manera inesperada.

Desde entonces no se ha interrumpido la práctica seguida por ninguno de los cardenales elevados al solio pontificio.

La guerra en Marruecos.

Gibraltar 21.

Dicen de Tetuán que al desembarcar el vapor *Cherili* en Río Martín pertrechos de guerra para aquella

plaza, las fuerzas del Roguá, que se encontraban en Beimodar, trataron de apoderarse del cargamento.

Este fué defendido por los soldados del Sultán con tal desventaja, que, si oportunamente no recibían rezuerzos de Tetuán, hubiérase perdido aquél.

Después de una empeñada lucha se dieron los insurrectos á la fuga, persiguiéndoles los leales hasta su campamento, donde se entregaron al robo y al saqueo, llevándose á Tetuán más de 1.000 cabezas de ganado.

El gobernador de la plaza se opuso á que se hiciera el reparto del botín, ordenando la devolución del ganado por pertenecer á personas adivas al Sultán, pero los askaris, que no reconocen más autoridad que la de su cabo, se sublevaron y uno de ellos disparó contra el gobernador, quien á duras penas consiguió reestablecer el orden, á lo que contribuyó no poco el fanatismo, porque el hecho de haber resultado ileso el gobernador del disparo á quemarropa lo atribuyeron á un milagro de Aláh, que de este modo condenaba el acto.

La situación de Tetuán sigue siendo grave. No se permite salir el correo por tierra ni que nadie atraviese los caminos.

Cádiz 21.

El vapor *Rabat* conduce á Tánger 3.500.000 pesetas con destino al empréstito hecho al Sultán de Marruecos, cuya suma va custodiada por fuerza de la Guardia civil.

Esta suma procede de la Sucursal del Banco de Sevilla.

Personas llegadas de Ceuta dicen que en un combate verificado en sitio próximo á Río Martín, los imperiales aprehendieron á diecinueve rebeldes y se apoderaron de 500 cabezas de ganado que antes habían sido robadas á los vecinos de Tetuán.

Las huestes imperiales se hallan indisciplinadas.

Un askari hizo un disparo contra el baja.

Por hallarse interceptado el camino de la ciudad no pueden llegar los socorros enviados desde Tánger.

Las personas á que me refiero no creen probable que sea derrotado el Roguá, porque todas las cabilas de aquel bajalato, que antes eran neutrales, le apoyan ahora resueltamente.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Moyano y con asistencia de los diputados vocales señores Núñez, Almenral, Sánchez y Rodríguez, ayer celebró sesión la Comisión provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos para el mes de agosto, importante 56.629 pesetas 75 céntimos.

Informar al señor Gobernador que procede conceder autorización á don Felipe Bautista Ramos para instalar una línea de conducción de energía eléctrica á Salamanca.

Conceder diez días de licencia al secretario de la casa Hospicio, don Agustín Santamaría.

Abonar dietas al arquitecto provincial.

Aprobar las cuentas de las estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia en el manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Devolver varios niños de la casa Hospicio y aprobar las cuentas del personal de referido establecimiento y del Hospital de la Encarnación.

Devolver la fianza al contratista de pan del Hospital de la Encarnación.

Informar al señor Gobernador

civil para que ordene una visita ocular al pueblo de Algodre para fallar el expediente de don Francisco Hernández.

Después se resolvieron varios expedientes de Tábara, Rodellinos y Coreses sobre petición rural.

POR PROVINCIAS

Salamanca 21.

Hallándose jugando con otras niñas á orillas del río Tormes, fué arrastrada por la corriente Carmen Montero, pereciendo ahogada.

Al presentarse los padres en el lugar del suceso se desarrolló una desagradable escena.

Un pastor llamado Antonio Rubias se ha arrojado por una peña, produciéndose heridas graves.

Su estado es desesperado. Ignóranse los móviles del suicidio.

El Juzgado entiende en el asunto. Las campanas de la Catedral doblan en señal de duelo por la muerte de Su Santidad.

Soria 21.

Por informes particulares conozco detalles del crimen cometido en Cabejas del Pinar.

Resulta que el guarda Mariano Mateo, de sesenta y cinco años de edad, denunció al pastor Claudio Arroyo, de dieciocho, estando éste al cuidado de su ganado.

El primero conducía algunas cabezas de ganado; el segundo se oponía á ello, y á esto se debe la cuestión de que ha resultado muerto á palos Mariano Mateo.

Dícese que entre ambos existían ya antiguos resentimientos.

El padre del interfecto fué muerto de un achazo por otro leñador.

Don Felipe Gallo, fiscal de la Audiencia, y don Isidoro Liesa, juez de instrucción, personáronse en el lugar del suceso.

El agresor ha sido conducido á esta cárcel. Créese que viene confeso de su delito.

Palma 21.

El Esta mañana, junto á una taberna de la calle del Sindicato, de la que salieron desafiados dos sujetos, uno de estos sacó un arma é hirió al otro, dejándolo muerto.

El agresor huyó; pero la policía acaba de capturarlo.

En Palacio se ha verificado una recepción, asistiendo las autoridades, la Diputación, el Ayuntamiento, diversas representaciones y mucha gente.

Zaragoza 21.

A las once de la mañana se ha producido un incendio en el almacén de alfalfa situado á extramuros de la ciudad.

Adquirido desde luego proporciones considerables, y se temió que se propagara á varias vaquerías inmediatas.

Los que prestaron los primeros auxilios fueron unos soldados de caballería.

El fuego continúa, habiendo quedado destruido el edificio y 300 cargas de alfalfa.

Funcionan varias bombas y están las autoridades en el lugar del suceso.

LIBROS Y PERIODICOS

La jornada de ocho horas.

Cuestión palpitante es en nuestro país cuanto se relaciona con los problemas sociales, y aunque legisladores y gobernantes han procurado hacer algo en favor del obrero con sus legislaciones sobre el trabajo de niños, mujeres y adolescentes, queda sobre el tapete cuanto se relaciona con la armonía del capital y el

trabajo en la reducción progresiva de éste en consonancia con aquél.

Entre los varios aspectos que ofrece el problema obrero y de que á diario nos dan cuenta periódicos y revistas, ninguno requiere más atento examen que el de la jornada de trabajo.

Pero ocurre que, acaso en el deseo de lucha de alguna de las partes que intervienen en estos problemas sociales, aprovechando el desconocimiento que de ellos existe en nuestro país, tienen empeño en sostener que los problemas sociales son suscitados por gentes exaltadas.

Y nada hay que pugne más con la realidad, puesto que á nadie se le puede ocurrir el negar al obrero el derecho que tiene á educarse é instruirse, á disfrutar del descanso, de la vida del hogar y de la familia, y, en una palabra, el obrero necesita que se le ponga en condiciones de reparar sus fuerzas.

Mas para comprender todas estas cuestiones y darse exacta idea de las luchas que á cada paso se suscitan entre el capital y el trabajo, nada más útil y que pueda llevarnos á su exacto conocimiento que la lectura de un libro que sin duda en breve alcanzará la resonancia que merece. Este libro, que tenemos á la vista acaban de ponerlo á la venta los editores señores Bailly Bailliere é Hijos.

Se titula *La jornada de ocho horas*; es original de don Ricardo Revenga, ilustrado é inteligente funcionario del Instituto Geográfico y Estadístico, sumamente conocido en el mundo de las ciencias; va acompañado de un prólogo de don José Canalejas y Méndez, producto de sus magníficos trabajos sociológicos y en el que pone de manifiesto las falsas alarmas del capital y procura desarmar á los patronos de las prevenciones con que reciben la reducción de la jornada de trabajo.

Tal es la obra, que capitalistas y trabajadores deben leer y estudiar atentamente, en la seguridad de que recabarán enseñanzas provechosas.

De venta en la librería editorial de Bailly Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Anata, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América al precio de 1 peseta en rústica y 1,50 encuadernada, colocándola de esta forma al alcance del obrero, á quien grandemente interesa.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Nueva York 21.

Un buque de guerra venezolano ha bombardeado los edificios de la ciudad de Bolívar, ocupados por los revolucionarios.

Las fuerzas del Gobierno perdieron cien hombres.

Los revolucionarios tuvieron doscientos muertos.

Nueva York 21.

Comunican de Santo Domingo que la Cámara de diputados de la República dominicana se reunió ayer, estableciendo el Gobierno legal de aquel Estado.

Londres 21.

Telegrafian de Kintown á *Daily Telegraph* haberse proclamado el estado de sitio en Haití.

La revolución se juzga inminente.

Los ministros han dimitido y alzan tropas contra el Gobierno.

El *Falke*, buque almacén de guerra que actualmente se halla en Kintown, ha recibido orden para salir para Port au-Prince.

Londres 21.

Comunican por el cable desde Buenos Aires que el ministro argentino en Chile, señor Terry, ha sido nombrado ministro de Relaciones exteriores.

NOTICIAS

En el correo de Medina ha llegado hoy nuestro querido amigo el diputado a Cortes por esta capital, don Angel Galarza Vidal.

Reciba nuestro saludo.

En el pueblo de Quiruelas de Vidriales, ocurrió el domingo una reyerta entre un mozo y un casado, habiendo éste resultado muerto de un tiro y una puñalada.

Por el procedimiento de la mortuaria, han sido hoy muertos tres perros que pululaban por la población sin el correspondiente bozal.

Ha sido nombrado interventor del Banco en esta plaza, don Enrique Domínguez.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Toro.—Delito, lesiones.—Procesado, Isidoro Alvarez.—Ponente, señor Riego.—Acusación, señor Teniente fiscal.—Abogado, señor Morán López.—Procurador, señor Martínez Fiel.—Peritos, tres.—Testigos, once.

Pasado mañana y hora de las once se reunirá la Corporación municipal con el fin de celebrar el sorteo supletorio del mozo Félix Redondo Pérez, del actual reemplazo.

A los 84 años de edad ha fallecido en Sevilla el señor don José María Pulido y Rodríguez, ex administrador del duque de Alba y persona conocida y estimada en esta población, donde vivió durante largos años.

A su desconsolada viuda doña María P. Cardenal y a sus hijos les enviamos nuestro más sentido pésame.

Para comprar camisas, guantes, corbatas, cuellos y puños, géneros de punto de todas clases, confección de señora, jermelos, paraguas, objetos de piel y otros artículos, ninguna casa en condiciones tan económicas y esmerada confección como la *camisería de Mañosa*.

Santa Clara, 6. Zamora.

Hoy por la mañana ha sido expuesto al público en los escaparates de los señores García Hermanos, el boceto elegido por la Comisión de la Cofradía de la Cruz para la construcción de un paso que represente *La Sentencia de Jesús*.

Importante para evitar equivocaciones.

El corredor de Comercio en esta plaza, Jesús Martínez García, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ya no tiene á sus órdenes ni interviene para nada en ninguna de sus operaciones, el escribiente que ha tenido muchos años, Manuel de la Iglesia Sánchez.

En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido una real orden del ministro de Agricultura, sobre la extinción de la langosta.

En el inmediato pueblo de Morales del Vino, falleció anoche la señora doña Isabel Marqués.

Reciba su afligido hijo don Saturnino Marqués nuestro sentido pésame.

Por una equivocación del agente que nos proporcionó la noticia, ayer dijimos que se había cometido un robo en la posada del Sol.

El hecho es cierto pero se llevó á cabo en la posada del Valenciano.

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo don Adrián de Lanuza.

Reciba nuestra bienvenida.

Ha cesado en el cargo de aspirante de 1.ª clase de este gobierno civil, nuestro particular amigo don Lufffolde Tola Pita.

La Corte ha aplazado el viaje á San Sebastián.

Obedece esta nueva prórroga á que el Rey tiene que asistir á los funerales que en honor de Su Santidad León XIII se han de celebrar en la capilla de Palacio y en la iglesia de San Francisco el Grande.

Ha sido nombrado jefe de la cárcel de Alcañices, don Niceto Rodríguez Berro, vigilante de la de León.

Le ha sido concedido el retiro al teniente coronel don Juan Villegas, vocal de la Comisión mixta de reclutamiento.

Renova 18.

Recomendamos al público el nuevo establecimiento de los señores viuda de Vicente Rueda é hijo, para los artículos de mercería, pasamanería, géneros de punto y confección de ropa blanca para señoras y niños.

Gran surtido en tiras bordadas, puntillas, encajes de hilo, medias, calcetines, camisetas, corbatas, pañuelos de seda, corsés, capas y gorritos de cristianar, cubremantillas de piqué, mantillas de muletón y vestidos de piqué para niños.

Puntillas imitación hilo y de algodón para juegos de cama á 10 y 15 céntimos vara, ó sea la cuarta parte de su precio.

El ministro de la Gobernación ha remitido al gobernador civil de esta provincia un telegrama circular manifestándole que con motivo de la muerte del Papa suspenda por dos días los espectáculos públicos.

Con tal motivo, y obedeciendo órdenes superiores, el alcalde ha dispuesto que hasta el sábado por la noche no toque en San Martín la banda del regimiento de Toledo.

Ha tomado hoy posesión del cargo de aspirante de 1.ª clase en este gobierno civil, el joven don Julio Linares.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas 2
Terneras 4
Corderos 26

El delicioso paseo de San Martín se vió anoche regularmente concurrido.

La banda interpretó magistralmente todos los números del programa, mereciendo los honores de la repetición el pasadoble último, original del mayor de la banda señor Quiroga.

AHORA S!!!

que podemos decir no más enfermedades del estómago y no más tisis gracias al Dr. Casile que ha introducido en España sus renombrados medicamentos que curan infaliblemente dichas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la ciencia*.

ULTIMA HORA

Madrid 22 (11 h. 45 m.)

Representación suspendida.

El gobernador civil, señor Sánchez Guerra, suspendió

anoche la segunda representación de la revista política «El trueno gordo», original de los señores Perrin y Palacio y música del maestro Giménez.

La obra, que es una parodia de «La tempestad», tiene graciosísimos chistes y couplés y en ella se hace la crítica de nuestros más significados políticos.

Madrid 22 (12 h. 10 m.)

Los republicanos.

Los diputados pertenecientes á la minoría republicana del Congreso se reunieron anoche, acordando protestar enérgicamente por haberse cerrado el Parlamento sin votar los proyectos de ley señalando las fuerzas de mar y tierra para el próximo año.

Madrid 22 (12 h. 30 m.)

Del Vaticano.

Los telegramas que se reciben de Roma participan que en el Vaticano se ultiman los preparativos para la celebración del Cónclave, donde se ha de designar el sustituto de León XIII.

El cadáver de Su Santidad el Papa se halla expuesto en una habitación convertida en capilla ardiente, siendo velado por los frailes y cardenales.

Madrid 22 (13 h.)

Vapor incendiado.

Varios despachos recibidos de Coruña manifiestan que anoche se inició un fuego en el vapor español «Juan», resultando inútiles todos los trabajos para sofocar el incendio.

El barco ha sido casi destruido por las llamas, y todo el cargamento.

Madrid 22 (13 h. 10 m.)

De Zaragoza.

Las últimas noticias que se reciben de Zaragoza, dicen que reina extraordinaria agitación entre la clase obrera con motivo de haberse decretado por la autoridad gubernativa la clausura del Círculo obrero.

Las autoridades han redoblado las precauciones para evitar la menor alteración del orden.

Madrid 22 (13 h. 40 m.)

Disidencias en el Gobierno.

En los círculos políticos se decía anoche que entre los individuos del nuevo Gobierno no reina gran armonía.

Asegúrase que uno de los nuevos ministros no se halla conforme con el decreto sobre la reforma del Concordato.

Con tal motivo no sería cosa extraña que el día menos pensado ocurran sucesos políticos de gran trascendencia.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 5

SE VENDE la casa número 32 de la calle de Carniceros.

Darán razón en la misma, y en la calle de las Flores de San Torcuato, número 16.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 30 en la calle de San Torcuato de esa ciudad. Consta de planta baja con su tienda, piso principal y segundo independientes. Informarán de precio y condiciones en la calle de Cortinas de San Miguel, número 7.

NOVEDADES

La casa de MARIA, viuda de Eduardo Pérez, ha recibido todos los artículos en mercería, pasamanería, guantes, abanicos, sombrillas y objetos de capricho tanto para señoras como para caballeros así como los modelos en sombreros de señora y niños, últimas creaciones de París y Madrid.

EXPOSICION EN EL PISO PRINCIPAL

MARIA

Renova 11.

GABINETE DE CONSULTA

DEL MÉDICO

D. ENRIQUE LAGUNA LEIRADO

Consulta general diaria de 10 á 12 y de 3 á 5, dedicando los lunes á su especialidad en enfermedades venéreas y sífilíticas.

Gratis á los pobres martes y viernes de 11 á 12.

Balborraz, 5, principal.

¡CALENTURAS!

Padece calenturas, tercianas ó cuartanas el que no conoce las

PILDORAS DE ANAYA

Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo á los dos ó tres días de tomarlas.

Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas pildoras. Si alguno lo duda que haga la prueba.

Exijase siempre la firma del autor.

Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las Farmacias.

RELOJERIA SUIZA



DEL

SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9,

ZAMORA

LA POLAR SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En ZAMORA.—Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES: Subdirector, Don Cándido Domínguez.—Renova, 16.
Para el ramo de VIDA: Agente, Don Modesto Marín.—Calle de la Reina, 25.

COMERCIO DE TEJIDOS

PAÑERIA Y NOVEDADES

DE Apolinar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se han recibido infinidad de géneros superiores para la próxima temporada de verano que se realizan á precios sumamente económicos.

No confundirse, San Andrés núm. 6.—Zamora.

¡GRAN OCASION!

Procedentes de las mejores fábricas de calzado de Elche, Novelda y Valencia, acaba de recibir la casa de Germán González, Rúa número 5, un numeroso surtido de zapatos para caballero, señora y niños, desde el insignificante precio de SEIS reales par.

Inmenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla.

No confundirse; ya sabe todo Zamora y su provincia, que es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato.

Rúa, 5, GONZALEZ.

EL TOISON DE ORO

Mercería, Santa Clara, 3.

Carlos Rodríguez,

Ofrece al público su nueva casa establecimiento de artículos de Mercería.

Gran surtido en puntillería, adornos, pañolería, corsetería, tiras bordadas, paquetería, quincalla, etcétera, etcétera.

Precios sin competencia.

ARRIENDO

Se hace de varias paneras sitas en la Plazuela de Corral de Campanas, número 2.

Informarán sobre precio y condiciones en la calle de la Rúa, número 80, entresuelo.

Vino superior de cosechero.

Se vende al por mayor y menor á 6 pesetas 50 céntimos cántaro, libre de derechos, y á 20 céntimos cuartillo.

Vinagre, á 25 céntimos litro.
De venta en la calle del Riego, número 5.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable a 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.—ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 20 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALLIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALLIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

Diputación, 435, Barcelona. No tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia gástrica, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitos Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona.

En Zamora, en la de don Gregorio Prada; Renova 25.

Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3. RENOVA, 3.—ZAMORA

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

Directorio de más de un millón de señas

ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903.

(BAILLY-BAILLIERE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado en varias Exposiciones. Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

UNICO que contiene todos los pueblos de España.

UNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos así como de Portugal.

ES EL MAS BARATO, porque es el más completo.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etcétera.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º u a descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias, e todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 pesetas.

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo, y en Zamora recibe encargos, don Agustín Rodríguez, calle de las Damas, núm. 33.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



VIAJE DE IDA. El día 6 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

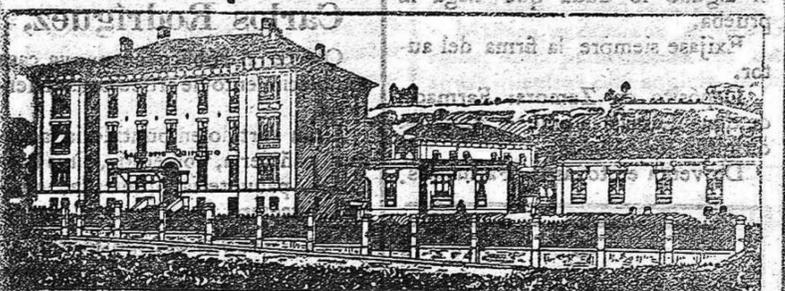
El día 19 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBIO.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 23 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleados en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 16 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los 8.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros, despachos para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que asen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTEBAN LACOURAN, Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro adecuado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Se numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más satisfactorios, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algunos sirvientes. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y veredas de la Casa de

ESCOFFET TEJERA Y COMPANIA

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REPARTIRÁN GRATIS, al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Estomatitis de la Voz, Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES.

Escribir en el rotulo a firma

Adn. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

D. PEDRO RAMON

ORTOPEDICO ESPECIALISTA ESPAÑOL

Despacho, Carmen 38, 1.—Barcelona.—Pídase el folleto.

Su delegado recibirá de once a una y de seis a ocho los días 26, 27 y 28 del corriente en

ZAMORA (Hotel Comercio).

los días 29, 30 y 31 también del corriente en

SALAMANCA (Hotel Comercio).

y los días 1 y 2 del próximo agosto en

MEDINA DEL CAMPO (Fonda La Castellana).

HERNIAS (quebraduras), relajaciones, abultamiento del vientre y descenso de la matriz: curación radical en todas edades y ambos sexos, con las privilegiadas y meritísimas creaciones del ortopédico-especialista PEDRO RAMON, admiradas por el mundo científico y declaradas de incomparable utilidad. Lo han dicho las Reales Academias de Medicina y Cirujía y consulten con el médico de confianza que les dirá: «LAS ESPECIALIDADES RAMON (específicos positivos). NO SON PRECISAMENTE OBJETOS SINO LA GARANTIA MAS ABSOLUTA EN LOS EFECTOS Y RESULTADOS; LA SALUD Y LA VIDA SIN MOLESTIAS NI SUFRIMIENTOS.»

HERNIADOS PODEIS CON SEGURIDAD

OBTENER LA CURACION RADICAL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

35 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.

Subdirector: Emilio Prieto.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Rua, 56.—ZAMORA